

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

60 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato para el «Suministro del medicamento Trabectedina inyectable, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-061.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamento Trabectedina inyectable, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 22 de abril de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Pharma Mar, S. A. A-78267176.
 - Importes de prórroga:
 - Importe neto: 292.540,50 euros.
 - IVA: 11.701,62 euros.
 - Importe total: 304.242,12 euros.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de abril de 2022.

Madrid, a 25 de abril de 2022.—El Director-Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(03/8.261/22)

